

## **DELTA – DELFINI & CIA., S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

DELTA-DELFINI & CIA. S.A., se constituyó el 4 de mayo de 1966 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad consiste en la fabricación de bombas de riego para camaroneras, construcciones metalmecánica y la instalación de equipos de refrigeración.

El 14 de febrero del 2002 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación y transformación de compañía de responsabilidad limitada DELFINI & CIA. LTDA. (DELTA) a sociedad anónima DELTA-DELFINI & CIA. S. A., aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°01-6-Dic-0011206.

### **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **2.1 Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

#### **2.2 Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF**

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), según Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 estableció que, Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

La versión en español vigente es la del 2012.

#### **CAMBIOS EN LAS NIIF:**

En la edición en español 2012 vigente, incluye las siguientes modificaciones a las NIIF:

- **Nuevos pronunciamientos:**

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.- establece principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados como una entidad controla una o más entidades distintas. La NIIF establece los requerimientos contables para la separación de los estados financieros consolidados.

La NIIF sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la SIC-12 Consolidación—Entidades de Cometido Específico y entrará en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable.- Esta NIIF define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición del valor razonable.

Esta NIIF tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.- Se aplicará a entidades que tengan una participación en una subsidiaria, un acuerdo conjunto, una asociada o una entidad estructurada no consolidada

La NIIF tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Los usuarios de los estados financieros han solicitado de forma coherente mejoras en la información a revelar sobre las participaciones de la entidad que informa en otras entidades para ayudar a identificar el resultado del periodo y los flujos de efectivo disponibles para la entidad que informa y determinar el valor de una inversión presente o futura en ésta.

Estos destacaron la necesidad de mejorar la información sobre las subsidiarias que están consolidadas, así como las participaciones de un entidad en acuerdos conjuntos y asociadas que no están consolidadas pero con las que la entidad tiene una relación especial.

La crisis financiera global que comenzó en 2007 también destacó una ausencia de transparencia sobre los riesgos a los que está expuesta una entidad que informa por su implicación en entidades estructuradas, incluyendo las que había patrocinado.

En respuesta a la información recibida de los usuarios y otros, incluyendo los líderes del G20 y el Consejo de Estabilidad Financiera, el Consejo decidió abordar en la NIIF 12 la necesidad de información a revelar mejorada sobre las participaciones de una entidad que informa en otras entidades cuando dicha entidad tiene una relación especial con esas otras entidades.

Consejo identificó una oportunidad de integrar y hacer coherentes los requerimientos de información a revelar para subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas y presentar esos requerimientos en una sola NIIF. El Consejo observó que los requerimientos de información a revelar de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, NIC 28 Inversiones en Asociadas y NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos se solapaban en numerosas áreas. Además, muchos comentaron que los requerimientos de información a revelar sobre las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas no debían localizarse en una norma de consolidación. Por ello, el Consejo concluyó que una norma de información a revelar combinada sobre participaciones en otras entidades haría más fácil comprender y aplicar los requerimientos de información a revelar sobre subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos.- Establece los principios de información financiera por las partes de un acuerdo conjunto.

La NIIF deroga la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y la SIC-13 Entidades Controladas Conjuntamente—Aportaciones no Monetarias de los Participantes y estará

vigente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF se ocupa principalmente de abordar dos aspectos de la NIC 31: el primero, que la estructura del acuerdo era el único determinante de la contabilidad y, segundo, que una entidad tenía una opción de tratamiento contable para las participaciones en entidades controladas de forma conjunta.

La NIIF 11 mejora la NIC 31 estableciendo los principios que son aplicables para contabilización de todos los acuerdos conjuntos.

La NIIF requiere que una parte de un acuerdo conjunto determina el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones que surgen del acuerdo.

Esta NIIF se aplicará por todas la entidades que sean una parte de un acuerdo conjunto. Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes tienen control conjunto. La NIIF define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La NIIF clasifica los acuerdos conjuntos en dos tipos -operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo (es decir, operadores conjuntos) tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo (es decir, participantes en un negocio conjunto) tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones. Una entidad evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes del acuerdo y, cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

La NIIF requiere que un operador conjunto reconozca y mida los activos y pasivos (y reconozca los ingresos de actividades ordinarias y gastos) en relación su participación en el acuerdo según las NIIF relevantes aplicables a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos concretos.

La NIIF requiere que un participante en un negocio conjunto reconocerá una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a menos que la entidad esté exenta de aplicar el método de la participación tal como se especifica en esa norma.

Los requerimientos de información a revelar por las partes con control conjunto de un acuerdo conjunto se especifican en la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

- *Modificaciones a las NIIF:*

**Modificaciones a la NIIF 7**

Información a Revelar-Compensación de los Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a las NIIF 7) emitido en diciembre de 2011. Estas modificaciones requieren que las entidades revelen información de forma que los usuarios de sus estados financieros puedan evaluar el efecto o efecto potencial de los acuerdos de compensación y acuerdos similares sobre la situación financiera de la entidad. Se

requiere aplicar la modificación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIIF 9**

Fecha de Vigencia Obligatoria e Información a Revelar a Transición (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF7) emitido en diciembre del 2011. Estas modificaciones requieren que la NIIF 9 se aplique a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, y deben aplicarse cuando se apliquen por primera vez a la NIIF 9 modifican la exención de reexpresar periodos anteriores, y también añadió información a revelar de transición a la NIIF 7 que se requiere aplicar cuando se aplique por primera vez la NIIF 9.

#### **Modificaciones a la NIC 1**

Presentación de Partidas de Otro Resultado Integral (Modificaciones a la NIC1) emitido en junio de 2011. Se requiere que la modificación se aplique a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio del 2012. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIC 19**

NIC 19 Beneficios a los Empleados se emitió en junio del 2011. Esta norma prescribe la contabilidad e información a revelar por los empleados sobre beneficios a los empleados y estará vigente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIC 32**

Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32) fue emitida en diciembre del 2011. Las modificaciones aclaran (a) el significado de "actualmente tiene un derecho exigible legalmente de compensación"; y (b) que algunos sistemas de liquidación por el bruto se considerarían equivalentes a la liquidación neta si eliminan o dan lugar a riesgo de crédito y liquidez no significativos y tratan las cuentas por cobrar y por pagar en un proceso o ciclo de liquidación único. Se requieren la aplicación de la modificación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

### **2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible en caja y bancos.

### **2.5 Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión de deterioro. La provisión por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales. El monto de la provisión se reconoce en el estado de pérdidas y ganancias

## **2.6 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones y participaciones en otra Compañía están registradas al costo

## **2.7 Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina usando el método de costo promedio. El costo de producto terminado y trabajos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa y gastos generales de fabricación; y los inventarios en tránsito se registran al costo según facturas.

## **2.8 Provisión para cuentas de dudoso cobro**

La Compañía mantiene provisiones para cuentas de dudoso cobro para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las cuentas por cobrar.

## **2.9 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición. Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo atribuido menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

La Compañía ha estimado el valor residual en cero. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

Edificios:	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

## **2.10 Participación de trabajadores en utilidades**

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

## **2.11 Impuesto a la renta**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el

2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

## **2.12 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

## **2.13 Jubilación patronal y bonificación para desahucio**

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. También establece el Código de Trabajo que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

## **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes y servicios. La venta de bienes se reconoce cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de la cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La venta de servicios corresponde a reparaciones de los productos fabricados por nuestra empresa y se reconocen en el periodo contable en el que se prestan.

## **2.15 Provisión Ejecución Garantía de Equipos de Clientes**

La compañía otorga garantía técnica a sus clientes en todas las líneas de producción, en base a las siguientes condiciones generales:

- a. Los equipos y accesorios fabricados por DELTA están garantizados contra defectos de fabricación por un período de 18 meses contados a partir de la entrega de éstos en fábrica o 12 meses contados a partir de la puesta en marcha, cualquiera que ocurra primero, siempre y cuando sean operados bajo condiciones normales y dentro de los parámetros establecidos en la oferta.
- b. Nuestra obligación bajo esta garantía, se limita a la reparación o reposición, según criterio de DELTA, de la parte o partes encontradas defectuosas dentro del período de garantía y siempre y cuando DELTA sea notificada por escrito dentro de siete días contados a partir de la detección del daño.
- c. DELTA no se hace responsable, bajo esta garantía, por daño incidental, daño consecuente y lucro cesante.

El valor total por costos de garantía en equipos fabricados en el año 2012 asciende a USD 175,239.72 valor que equivale al 3.5% del valor total de ventas del 2012.

## **2.16 Administración de Riesgo Financiero**

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

#### 2.16.1 Riesgo de Crédito

La compañía no tiene concentraciones de riesgos crediticios. La política de financiamiento de equipos es solicitar un anticipo a la aceptación de oferta y el saldo contra entrega de equipos.

Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de cartas de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

#### 2.16.2 Riesgo de Liquidez

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

#### 2.16.3 Riesgo de Mercado

La Compañía mantiene una buena participación y posicionamiento en el mercado nacional en el segmento de fabricación y comercialización de equipos (bombas, equipos de refrigeración y turbinas para generación hidroeléctrica).

La Administración considera que las variaciones observadas en los precios de productos importados y comercializados en Ecuador y tipos de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales en euros, la compañía contrató una línea de crédito en euros y efectuará compras de esta moneda cuando la tasa de cambio esté a la baja.

#### 2.16.4 Riesgo Operacional

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.

- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, el efectivo lo conforma:

		<b>USD.</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bancos del exterior	USD.	252,680.00	572,463.00
Bancos locales		358,465.00	32,238.00
Caja		48,106.00	32,716.00
Total	USD.	<u>659,251.00</u>	<u>637,417.00</u>

### 4. INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2012 lo conforma certificados de inversión en Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera y Banco Internacional:

			<b>31-Dic-2012</b>
<b>Institución Financiera</b>	<b>%</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>USD.</b>
Internacional	3,90	30-ene-13	102,287.00
Diners Club	4,23	03-ene-13	151,088.00
Diners Club	4,40	18-feb-13	213,697.00
Diners Club	4,23	01-feb-13	200,000.00
Diners Club	7,50	01-mar-13	100,000.00
			<u>767,072.00</u>

			<b>31-Dic-2011</b>
<b>Institución Financiera</b>	<b>%</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>USD.</b>
Diners Club	5.30	16-ene-12	200,000.00
Diners Club	4.80	07-feb-12	102,891.00
			<u>302,891.00</u>

### 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Clientes	USD.	357,732.00	183,811.00
Funcionarios y empleados		16,873.00	3,530.00
Anticipos proveedores y contratistas		53,374.00	55,963.00
Impuesto a la renta pagado en exceso		0.00	4,639.00
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		143,444.00	5,825.00
Otras		33,637.00	18,195.00
Total de cuentas por cobrar	USD.	<u>605,060.00</u>	<u>271,963.00</u>
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro	17	19,457.00	14,950.00
		<u>585,603.00</u>	<u>257,013.00</u>

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios lo conforman:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Productos terminados	US\$	91,880.00	13,603.00
Trabajos en proceso		110,813.00	604,859.00
Materia Prima		929,972.00	936,257.00
Repuestos y herramientas		39,106.00	0.00
Materiales y suministros		0.00	2,794.00
Importaciones en tránsito		385,531.00	234,140.00
Total de inventarios		<u>1,557,302.00</u>	<u>1,791,653.00</u>
Menos provisión por Obsolescencia de Inventarios, neto	US\$	<u>78,865.00</u>	<u>78,866.00</u>
		<u>1,478,437.00</u>	<u>1,712,787.00</u>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

Costo:	En USD									
	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Muebles y Enseres	Equipos de computacion	Vehiculos	Herramientas	Maquinaria en tránsito	Construcciones en proceso	Total
Saldo al inicio del año	34,176.00	788,347.00	2,616,782.00	15,414.00	78,439.00	182,393.00	59,548.00	-	-	3,775,099.00
Adiciones			68,838.00	7,028.00	7,680.00	-	25,525.00	261,550.00	500.00	371,121.00
Ventas			-32,257.00							-32,257.00
Saldo al final del año	<u>34,176.00</u>	<u>788,347.00</u>	<u>2,717,877.00</u>	<u>22,442.00</u>	<u>86,119.00</u>	<u>182,393.00</u>	<u>85,073.00</u>	<u>261,550.00</u>	<u>500.00</u>	<u>4,178,477.00</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año	-	379,259.14	1,464,219.21	13,433.46	67,695.26	144,648.55	55,390.32	-	-	2,124,645.94
Cargo a resultados	-	28,173.96	189,211.91	984.80	7,018.11	14,415.77	6,670.15	-	-	246,474.70
Venta	-		-32,257.00							-32,257.00
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>407,433.10</u>	<u>1,685,688.12</u>	<u>14,418.26</u>	<u>74,713.37</u>	<u>159,064.32</u>	<u>62,060.47</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,403,377.64</u>
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>34,176.00</u>	<u>380,913.90</u>	<u>1,032,188.88</u>	<u>8,023.74</u>	<u>11,405.63</u>	<u>23,328.68</u>	<u>23,012.53</u>	<u>261,550.00</u>	<u>500.00</u>	<u>1,775,099.36</u>

Costo:	En USD									
	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Muebles y Enseres	Equipos de computacion	Vehiculos	Herramientas	Maquinaria en tránsito	Construcciones en proceso	Total
Saldo al inicio del año	34,176.00	649,885.00	2,429,845.00	14,764.00	72,462.00	182,393.00	59,548.00	-	138,462.00	3,581,535.00
Adiciones			186,937.00	650.00	5,977.00	-	-			193,564.00
Transferencia		138,462.00							-138,462.00	-
Saldo al final del año	<u>34,176.00</u>	<u>788,347.00</u>	<u>2,616,782.00</u>	<u>15,414.00</u>	<u>78,439.00</u>	<u>182,393.00</u>	<u>59,548.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,775,099.00</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año		339,841.74	1,157,035.48	13,003.22	59,821.90	126,852.98	49,038.51	-	-	1,745,593.83
Cargo a resultados		39,417.36	307,183.54	430.22	7,874.59	17,795.64	6,350.97	-	-	379,052.32
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>379,259.10</u>	<u>1,464,219.02</u>	<u>13,433.44</u>	<u>67,696.49</u>	<u>144,648.62</u>	<u>55,389.48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,124,646.15</u>
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>34,176.00</u>	<u>409,087.90</u>	<u>1,152,562.98</u>	<u>1,980.56</u>	<u>10,742.51</u>	<u>37,744.38</u>	<u>4,158.52</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,650,452.85</u>

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de USD.246,475.00 (2012) y USD.379,052.00 (2011).

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES

El movimiento de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

Compañías	% Part.	No. Acciones	V/Unit. Nominal	US\$	
				Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-12
Banco de Guayaquil S. A.	0.00069%	368	1.00	282.00	282.00
Spram S. A.	20,42%	274	1.00	30,047.00	30,047.00
Electroquil S. A.	0,013%	1651	0.50 y 0.02	818.00	818.00
<b>Total</b>		<b>2293</b>		<b>31,147.00</b>	<b>31,147.00</b>

## 9. OTROS ACTIVOS

El movimiento de otros activos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

Depósito en garantía	3,960.00
Corpei	1,298.00
<b>USD.</b>	<b>5,258.00</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de cuentas por pagar se descompone así:

	Nota	2012	2011
Proveedores	USD.	130.157.00	114.536.00
Anticipos de clientes	15	1,616,009.00	1,504,476.00
Impuestos por pagar		49,031.00	41,914.00
Otras		31,420.00	43,308.00
<b>USD.</b>		<b>1,826,617.00</b>	<b>1,704,234.00</b>

## 11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, se descompone en:

	Saldos al 31-Dic-2011	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-Dic-2012
Beneficios sociales	USD. 34,005.00	125,932.00	-119,850.00	40,087.00
15% Participación de trabajadores	47,501.00	56,564.00	-47,501.00	56,564.00
Intereses por pagar	0.00	92.00	0.00	92.00
Costo de ejecución de garantía	USD. 0.00	175,240.00	0.00	175,240.00
<b>USD.</b>	<b>81,507.00</b>	<b>357,828.00</b>	<b>-167,351.00</b>	<b>271,984.00</b>

  

	Saldos al 31-Dic-2010	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-Dic-2011
Beneficios sociales	USD. 26,983.00	110,510.00	-103,488.00	34,005.00
15% Participación de trabajadores	18,261.00	47,501.00	-18,261.00	47,501.00
Intereses por pagar	1,691.00	0.00	-1,691.00	0.00
<b>USD.</b>	<b>46,936.00</b>	<b>158,011.00</b>	<b>-123,440.00</b>	<b>81,507.00</b>

## 12. ANTICIPOS DE CLIENTES

El monto de anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2012 por USD. 1,616,009.00. Este monto corresponde a anticipos entregados por los clientes para la ejecución de los contratos de montaje, instalación y reparación de equipos, cuyas obras al 31 de diciembre del 2012 no se habían terminado. El 59% de estos anticipos corresponden a contratos suscritos para fabricación de turbinas por USD.619,873.00 y equipos de refrigeración por USD.345,504.00.

Al 2 de enero del 2012 registramos en resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF USD.14,899.00 que corresponde anticipos recibidos en ejercicios anteriores de obras que no van a ejecutar.

## 13. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2012 y 2011, es el siguiente:

		<u>Saldos al 31-Dic-2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al 31-Dic-2012</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	USD.	14,950.00	4,507.00	0.00	19,457.00
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	USD.	451,759.00	72,029.00	-9,838.00	513,950.00

  

		<u>Saldos al 31-Dic-2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al 31-Dic-2011</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	USD.	6,906.00	8,044.00	0.00	14,950.00
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	USD.	335,262.00	118,723.00	-2,226.00	451,759.00

## 14. DEUDA LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, la deuda a largo plazo lo conforman un préstamo bancario por €47,000.00 Euros, equivalente a USD.62,510.00 con Merrill Lynch a una tasa fija de interés del 2,05% con vencimiento en agosto del 2014.

## 15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar relacionadas y accionistas al 31 de diciembre del 2012 asciende a USD.57,280.39, este monto incluye lo siguiente:

- Préstamos a compañías relacionadas en efectivo por USD.36,487.41, con una tasa del 8.17% de interés anual.
- El saldo de préstamo a directores asciende a USD.19,000.00.

El monto anual por dirección de Gerencia y Presidencia asciende a USD. 48,000.00.

Los saldos por cobrar con partes relacionadas y accionistas que se muestra en el estado de situación y resultados, resultan de las transacciones antes indicadas.

Al 2 de enero del 2012 la compañía registró en resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF USD 23,127.90 que corresponde a cuentas por cobrar de

difícil recuperación por la situación financiera de la compañía relacionada, aplicando la Norma Deterioro de activos.

## 16. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

El gasto por 23% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 se refleja en la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	En USD	
	2012	2011
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	320,528.69	269,171.00
Más: Gasto no deducibles y otras deducciones	187,305.12	101,958.00
Menos: Ingresos exento	934.92	1,087.00
Menos: Deducciones por incremento de empleados y pago a trabajadores con discapacidad	21,341.66	-
Base imponible para impuesto a la renta	485,557.23	370,042.00
Impuesto a la renta causado	111,678.16	88,810.08

	En USD	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	4,613.00	29,964.00
Ajustes	26.00	-24.00
Anticipos pagados	9,040.00	12,594.00
Retenciones de impuesto a la renta	42,461.76	42,949.00
ISD Credito tributario	81,153.84	7,940.00
Impuesto a la renta causado	-111,678.16	-88,810.08
	25,616.44	4,612.92

## 17. CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO

El capital suscrito de la Compañía en el 2012 y 2011 es de USD.238,400.00 representado por 4.768 acciones a un valor nominal de USD.50.00 cada una; y el capital autorizado es de USD.476,800.00.

## 18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

La Compañía presenta aportes para futuras capitalizaciones por USD. 689,155.00, mediante compensación de créditos de accionista, según Acta de Junta de Accionistas del 8 de enero del 2009.

## 19. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

## 20. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

## 21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

Descripción	2012		
	Costos	Gastos	Total
Materia Prima	2,489,896.00	-	2,489,896.00
Personal	USD. 566,058.94	181,638.33	747,697.27
Mantenimiento y reparación	176,624.96	15,035.03	191,659.99
Gastos de viaje y movilización	6,422.04	10,815.82	17,237.86
Depreciaciones	220,885.71	25,588.99	246,474.70
Seguros	21,347.61	8,313.23	29,660.84
Promoción y publicidad	0.00	27,458.18	27,458.18
Provisión de incobrables	0.00	12,550.35	12,550.35
Otras provisiones	175,239.72	0.00	175,239.72
Servicios adquiridos	101,073.43	13,914.07	114,987.50
Tributos y aportaciones	0.00	40,274.41	40,274.41
Gastos legales y honorarios	244,539.97	306,744.20	551,284.17
Provisión jubilación patronal	44,614.19	27,415.31	72,029.50
Participación de trabajadores	0.00	56,564.00	56,564.00
Otros	72,172.43	56,738.30	128,910.73
	USD. <u>4,118,875.00</u>	<u>783,050.22</u>	<u>4,901,925.22</u>

## 22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Marzo 1 del 2013.

Ing. Riccardo Delfini  
Gerente General

Juana Zevallos Párraga  
Contadora General